

OBSERVACIONES Y COMENTARIOS

De acuerdo con las observaciones presentadas por los consultores en su informe, a continuación, se describen los comentarios por parte de la Administración.

- El modelo contable utilizado es el “modelo caja” (se reconoce el ingreso cuando se recibe el efectivo en la cuenta bancaria y el gasto cuando se lo conoce).
 - ❖ La administración aclara que la APICD aplica un método de caja modificado, conforme a las políticas contables prescritas por la convención de antigua de 2003 y el reglamento financiero en vigor. En consecuencia, los registros observados no presentan inconsistencias. El método de caja modificada es un sistema contable híbrido, que permite un adecuado control del efectivo sin perder precisión en la información financiera. Este método prioriza el control del efectivo y permite registrar ciertas obligaciones antes del pago, no reconoce activos a largo plazo ni depreciación y facilita la rendición de cuentas presupuestarios.
- El sistema SAGE no cuenta con un módulo automatizado de control presupuestario. En consecuencia, el seguimiento del presupuesto se realiza de forma manual.
 - ❖ A partir del 2025 se utiliza el sistema SAGE MIP Cloud, el cual ya incluye un módulo automatizado de control presupuestario. No obstante es necesaria la capacitación por parte de MIP, dicho curso tiene un costo aproximado de \$5,000.00.
- Reportes de los Estados Financieros no incluyen anexos explicativos integrados para facilitar su comprensión y ampliar información.
 - ❖ Anteriormente los informes se entregaban a la Comisión de manera más detallada, sin embargo, los Miembros solicitaron posteriormente informes más sencillos y concisos.
- Se presentó un ataque cibernético, como consecuencia se tuvo limitación para el acceso al sistema contable SAGE.
 - ❖ No obstante, se lograron realizar reuniones virtuales con los consultores para mostrar el manejo del sistema Sage.
- Se observa que existe personal nuevo en “entrenamiento-capacitación”, las tareas manuales y la doble revisión ocasiona un recargo operativo.
 - ❖ Se a concluido con las tareas de doble revisión, y actualmente cada funcionario de la unidad contable tiene claramente definidas sus responsabilidades y funciones.
- Estados financieros no reflejan completamente la realidad económica.
 - ❖ La Administración le gustaría una explicación más detallada a lo mencionado en este punto.
- Los criterios para el reconocimiento de activos, pasivos, ingresos y gastos son coherentes y razonables
 - ❖ Si los criterios de reconocimiento son coherentes, la Administración consulta cuál sería la justificación para modificar los procedimientos actualmente aplicados.
- Informe auditoría 2023, se observa que incluyen ciertas directrices del FASB 958, devengo, (Estándar contable para organizaciones sin fines de lucro).
 - ❖ La Administración está de acuerdo, por esa razón se utiliza el método de caja modificado.